

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local

30 de marzo del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Cómo arrancarán campañas

LOS DOS CANDIDATOS PUNTEROS

He conversado, discutido e intercambiado algunos puntos de vista con casi todos los candidatos (as) a gobernador (a) de Zacatecas. Sólo me falta, creo, FLAVIO CAMPOS MIRAMONTES del PAZ. Estaba en miras de hacerlo con EDGAR RIVERA y MIRIAN ZAMORA, pero fueron sancionados por el IEEZ. Me queda claro que cada uno de ellos, quiere lo mejor para Zacatecas.

Todos añoran un mejor Estado.

Sin embargo, no todos los aspirantes a suceder a ALEJANDRO TELLO CRISTERNA podrían estar en condiciones de llevar a Zacatecas a mejores estadios. Cambiar el estado sería complicado para la mayoría de los candidatos (as) que están por comenzar las campañas electorales.

No es un asunto de capacidad, sino de contexto.

A lo que pretendo llegar es que hasta ahora, DAVID MONREAL ÁVILA y CLAUDIA ANAYA MOTA son los dos aspirantes con mayor posibilidad de victoria y aclarar, no será fácil para ninguno de los dos. Ya en campaña las cosas podrían cerrarse un poco, pero ya se prefigura a un ganador. Eso es lo que dicen las encuestas.

ESTÁN LLAMADOS A CRECER

Sin embargo, suena interesante quien de los otros candidatos a la Primera Magistratura del Estado está llamada a hacer un buen papel y hasta quedar por encima del partido políticos que los postuló. LUPITA MEDINA (PES), FLAVIO CAMPOS (PAZ) y ANA MARÍA ROMO (MC) están en esa condición.

Sí llevarán votos a sus partidos.

Ante tanta oferta política que hoy tiene Zacatecas y que debemos celebrar, también queda claro, que fraccionar tanto el voto, sin duda, ayudará hoy más que nunca al puntero de las encuestas que, se ve difícil que vaya a obtener el 40 % de los votos.

La legitimidad estará en duda.

Aclaración pertinente: cuando nos referimos a DAVID y CLAUDIA, como candidatos con mayores posibilidades de ganar la elección, es porque se supone que traen más infraestructura, operación política y hasta recursos suficientes para una campaña. Y esperemos que también proyecto. No se minimiza a nadie, sólo es la realidad.

CÓMO ARRANCARÁN EL DOMINGO

Es claro, porque así lo marcan las mediciones, que el candidato de "Juntos Haremos Historia", DAVID MONREAL ÁVILA comenzará el 4 de abril su campaña como puntero en las encuestas. Seguido, de la abanderada de "Va por México", CLAUDIA ANAYA MOTA que no ha logrado acercarse. Las cosas por su nombre.

Queda claro que, salvo que ocurriera algo extraordinario, la tercera posición se la disputarán LUPITA MEDINA, FLAVIO CAMPOS y ANA MARÍA ROMO. Se visualiza complicado, que la primera candidata transgénero, FERNANDA SALOMÉ PERERA que pueda quedar en los primeros lugares. No bastan las ganas. Todos traen ganas de gobernar.

En suma, en seis días, esperemos que todos los candidatos (as) se comporten en medios de una pandemia, de una creciente inseguridad y frágil economía. No prometan lo que no puedan cumplir. Sean serios. Zacatecas no está para engaños.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Facebook: Gerardo.deavilagonzalez

Twitter: @gerardoszac



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Votar con cubrebocas

SANIDAD.- Un problema evidente que debía resolver el Instituto Nacional Electoral (INE) eran las medidas de sanidad el día de la elección, para generar confianza en el electorado en que es seguro acudir a la casilla.

PARTICIPACIÓN.- Eran todavía más urgentes cuando el presidente del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, José Virgilio Rivera Delgadillo, augurara que la participación de la ciudadanía será similar que la de años anteriores, es decir, en Zacatecas ello significaría estar en niveles aproximados al 60 por ciento de participación. Sin embargo, por los tiempos, la tercera ola tan anunciada podría ser un riesgo para esa participación.

MEDIDAS.- El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó, de forma extraordinaria y temporal, el uso obligatorio del cubrebocas para todas las personas que quieran ingresar a la casilla el día de la Jornada Electoral del 6 de junio, con el objetivo de proteger la salud de las y los ciudadanos.

CONTENCIÓN.- La decisión atiende a una de las medidas más efectivas señaladas por organismos nacionales e internacionales para contener la transmisión del virus SARS-CoV-2.

OMISOS.- El acuerdo también determina los pasos que debe seguir el presidente de la casilla en caso de que alguien pretenda ingresar sin cubrebocas y las medidas que deberá tomar para garantizar que el derecho a la salud sea plenamente compatible con el derecho al sufragio, y se indicó que en caso de que alguien llegue sin este objeto de protección personal se le podrá proporcionar uno.

PROTOCOLOS.- El INE ha mantenido una colaboración permanente con un grupo de médicos expertos para elaborar y perfeccionar una serie de protocolos sanitarios que ya han sido aplicados en las elecciones de Coahuila e Hidalgo y que contemplan la sana distancia, la permanencia de sólo dos votantes simultáneamente, la adaptación de mamparas para evitar el contacto físico con cortinas de plástico, entre otros.

ADICIONAL.- La medida es una restricción o requisito adicional que excede las facultades del INE, ya que la Constitución prevé que este tipo de condiciones sólo puede hacerse por el Presidente con la aprobación del Consejo.

VOTO.- En este sentido, se propuso que se permita votar a una persona sin cubrebocas siempre y cuando no haya otro votante en la casilla y estableciendo que las y los funcionarios realicen una desinfección de los espacios con los que tuvo contacto el ciudadano.

RESPONSABILIDAD.- Con este acuerdo se trata de profundizar, llamar la atención sobre esa responsabilidad institucional en el cuidado de la salud y reiterar las centralidades, la utilización de este instrumento o mecanismo que es el cubrebocas el día de la Jornada Electoral.

PANDEMIA.- A pesar de que la obligación del INE es promover la participación de las y los ciudadanos en un contexto de pandemia, también es una obligación generar las condiciones que no pongan en riesgo la salud de los ciudadanos, para lo que el cubrebocas es un elemento fundamental.

DERECHOS.- En esta tónica, el reto es lograr que dos derechos humanos fundamentales convivan el 6 de junio, por lo que, si por alguna razón un ciudadano no lo porta, se le proporcionará de forma gratuita de tal manera que siempre esté garantizado el derecho a ejercer su voto salvaguardado su salud.

mail: jesusca@elsoldezacatecas.com.mx

twitter: @juan_castro



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Ascensos y descensos electorales

A 5 días del arranque de campaña, el PRI y sus aliados del PAN y PRD ascienden para abrir con pasos más acelerados y cualitativamente impulsados por una renovada estructura liderada por CLAUDIA ANAYA y coordinada por la experiencia y creatividad que ya se le conoce a OMAR BAZÁN, quien ha transitado de delegado a la coordinación de campaña de la candidata a gobernadora y por consecuencia comandar las batallas al lado de ENRIQUE FLORES MENDOZA, ratificado en la Presidencia del Comité Directivo Estatal del PRI. Y sin duda el entusiasmo de la dirigente panista NOEMÍ BERENICE LUNA y la pasión que impone RAYMUNDO CARRILLO, el presidente perredista, van a dar mucho de qué hablar y se van a lanzar decididos a emparejar las encuestas poco confiables.

La previsión innegable está en el corredor electoral Fresnillo, Zacatecas Capital y Guadalupe, es la zona crucial para dar contundencia a una victoria electoral, sea para DAVID MONREAL o para CLAUDIA ANAYA, mujer que muestra sorprendente serenidad y más seguridad.

En el equipo monrealista de DAVID es cada vez más abrumadora la versión acerca de las innombrables VERÓNICA DÍAZ y NORMA JULIETA DEL RÍO, operadoras que más le estorban que le ayudan, porque arrastran un deterioro que no impulsa, no suma, no fortalece. Sobre todo ésta última, que de hecho violenta la legalidad por su marcada ambivalencia, ya que al mismo tiempo que opera para el candidato morenista, ejerce su gran responsabilidad como Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, actitud y funcionalidad ya incluso condenada por el Presidente LÓPEZ OBRADOR, porque se hace uso de recursos y tiempos en el servicio público. O van a enderezar su camino en el cuidado de la imagen de su candidato y partido o se dedican de plano y plenamente a la función pública.

Y si de potencialidades electorales hablamos en la zona metropolitana, el famoso y estratégico corredor electoral, en Fresnillo no habrá preocupación, porque el dominio de SAÚL MONREAL es casi casi total, no hay margen para un avance opositor y se anticipa una victoria demoleedora en favor de la alianza morenista y de su hermano DAVID; en Zacatecas Capital, la poderosa irrupción a la batalla de JORGE MIRANDA CASTRO, es de hecho una garantía de éxito dada sus elevadas currícula en los gobiernos estatales, justamente al frente de la Secretaría de Finanzas, que en dos gobiernos, reprodujo imagen de honestidad, transparencia, austeridad, creatividad administrativa y la más elevada visión financiera, colectivo de valores que fortalecen a la coalición JUNTOS HAREMOS HISTORIA.

LAS INTENCIONES DEL VOTO

Por Guadalupe, todavía se observan confusas y más inciertas. Es muy probable que RICARDO MONREAL haya detectado debilidades electorales que son resultado de las acciones de gobierno de JULIO CÉSAR CHÁVEZ, que más son de simulación y de pose personalista, que de hechos y proyecciones que favorezcan al proyecto de la Cuarta Transformación. En cambio, se advierte por la gente en las colonias pobres y medias, que el antorchista OSWALDO ÁVILA registra notables avances por el convencimiento que a diario logra, no solo entre sus correligionarios, sino entre la gran masa de indecisos, que pueden ser la clave para una formidable voltereta de daños incalculables.

Email: nachovalenzuelav@gmail.com

Facebook: Nacho.valenzuela



Paco Carlos Infante

Semana Santa

Estamos en la Semana Santa que comprende del domingo de ramos del 28 de marzo al domingo de resurrección, es importante hacer mención sobre el origen, ya que se remonta desde el siglo II, D.C. puesto que se organizó la semana mayor como la conmemoración del triduo sagrado: la pasión, la sepultura, y la resurrección del señor.

Se inicia con el Domingo de Ramos, de esta manera inicia la Semana Santa o Semana Mayor, con una celebración que nos recuerda los últimos hechos de Jesús. Los fieles suelen llevar consigo ramos de olivo para que sean bendecidos por el sacerdote celebrante, cargando con un gran simbolismo lleno de fe. Es un periodo constituido por 7 días, el cual comienza al finalizar la cuarentena, que se inicia con el domingo de ramos y culmina con el domingo de resurrección

El Lunes Santo se celebra en la Iglesia Católica con una misa normal donde se proclama el pasaje de la Unción en Betania, en casa de Lázaro. En algunos pueblos y ciudades se celebran grandes festivales y procesiones que atraen a numerosos fieles de diversas regiones. El Martes Santo no varía tampoco mucho, se recuerda el momento de Jesús, y la traición de Judas, y se continúa reflexionando sobre los diversos pasajes que recuerdan la vida del nazareno, preparándose para los días más relevantes. El Miércoles Santo marca el término de la primera parte de la Semana Santa, día en el que, según los textos, se reunió Judas Iscariote con el Sanedrín para condenar a Jesús. El Jueves Santo se rememora la institución de la Eucaristía en la celebración de los Santos Oficios, se considera el primer día del Triduo Pascual (los tres días que se celebran la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo), en este día se recuerda el pasaje de la Última Cena de Jesús antes de ser crucificado, en la cual presenta la Eucaristía, materializada como el pan y el vino, representando la carne y sangre de Dios.

El Viernes Santo, se rememora la Crucifixión de Jesús que tuvo lugar en un monte llamado Gólgota (lugar del cráneo en arameo) en el año 33, siendo uno de los días más relevantes de la Semana Santa.

El Sábado Santo cuenta con las segun-

das vísperas de la resurrección, Jesús fue crucificado, muerto y sepultado. Ya llegado el domingo de resurrección, los cristianos celebran el regreso a la vida de Jesús, glorificándose y apareciéndose entre sus discípulos. En la actualidad la Semana Santa se sigue celebrando en numerosos países, en México tenemos el Viacrucis viviente y la Procesión del Silencio una tradición con muchos años, y nos disponemos a vivirla como cada año pese a las circunstancias.

Doctor.

**Profesor de la Unidad
Académica de Derecho de la UAZ.**



LA RIEGA MI "PRESI" AMLO,
¿PARA QUÉ DISCUTE CON EL INE?
MEJOR NO SE META COMO YO
QUE NO ME METO A LAS ELECCIONES

CLARO QUE NO, SON LOS
CONSERVADORES QUE ESTAN
CONTRA NOSOTROS.

GODEZAC

DON
EIRAS

Motivación significativa

Huberto Meléndez Martínez* 

La expresión de apenas tres palabras, sobresalió de entre el coro del público, quien solamente había acatado a emitir un ¡ah!, prolongado, al unísono, involuntario y espontáneo.

Serían aproximadamente cincuenta personas las que ocupaban el perímetro de una fosa cavada días antes en un campo deportivo por los empleados municipales, de cinco metros de largo, quizá tres de ancho y treinta centímetros de profundidad; un pasillo de aproximadamente veinte metros de largo, y uno de ancho, por el que tomaban vuelo los competidores de una prueba de atletismo: salto de longitud, con niños de entre nueve y doce años de edad.

Aquellos espectadores estaban presenciando la final entre los ganadores de cada escuela Primaria de la localidad.

Cada uno debía ejecutar tres participaciones, de las cuales se escogería la mejor marca.

“¡Ése, mi primo!”, fue el grito alegórico para alentar o tal vez presumir, que claramente se notó por encima del monosílabo coreado por los testigos.

En aquella fresca mañana de marzo habían realizado algunos ejercicios de calentamiento. La veintena de participantes hizo sentadillas, estiramientos, saltaba sobre las puntas de los pies, contorsiones en la cintura, hombros y espalda. Simularon brincar, evitando mostrar sus habilidades reales.

En el segundo intento, se colocó veinticinco centímetros delante de su oponente más cercano. Lo supo por el alentador coro y porque el juez declaró la marca, mientras hacía el correspondiente registro en su tabla de anotaciones.

La piel se le puso de gallina. Su humanidad tuvo sensaciones jamás experimentadas en los once años de vida al percibirse protagonista del evento, por las miradas de admiración de aquella concurrencia desconocida. Hasta el momento, los únicos rostros familiares eran los del discípulo Gerardo, hábil en el salto de altura y el del entrenador, maestro Javier (afectuosamente llamado El Calo), así que ver al primo Ismael y escuchar la frase de apoyo, rebasó los límites de su orgullo. Quisieron aflorar las lágrimas, pero en ese momento otro competidor superaba la

marca con apenas una pulgada.

Ahora los asistentes emitieron un ¡oh!, también prolongado, pero declinante, quizá desaprobatorio. El entrenador palmeó en el hombro en señal de solidaridad y consuelo.

Ilusionado pensó en que también él sería parte distinguida en la familia porque había parentela sobresaliente en el trabajo, en la música y el canto. En resultados escolares figuraban Mayo y Gabe.

No entregaron medallas, ni hubo podio, trofeos, fotografías o festejo alguno, la misma fosa había estado inconclusa porque faltó llenarla de arena para amortiguar las caídas, pero todo eso fue superfluo, comparado con el veredicto: los tres primeros lugares obtuvieron pase a recibir un entrenamiento exprofeso para acudir a la etapa intermunicipal.

Aquellos pocos segundos de sentir la gloria, multiplicado por la presencia del pariente, fue una de las enriquecedoras vivencias de la infancia en el ámbito deportivo, motivando su sensibilidad hacia la actividad física, que permitiría estar en posibilidades de mejor condición de salud.

* *Director de Educación Básica Federalizada*

MÉXICO // POR WUISHO



En Washington se decidirán varios sistemas pensionarios

Eduardo Ruiz-Healy* 

3o países privatizaron total o parcialmente sus sistemas pensionarios obligatorios entre 1981 y 2014.

14 en América Latina: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Perú, El Salvador, Uruguay y Venezuela.

Otros 14 en Europa y la ex Unión Soviética: Armenia, Bulgaria, República Checa, Croacia, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Kazajstán, Letonia, Lituania, Macedonia, Polonia, Rumanía y Rusia.

Y dos en África: Ghana y Nigeria.

En 2018, 18 de los 30 habían revertido las privatizaciones: Argentina, Bolivia, Bulgaria, República Checa, Croacia, Ecuador, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Kazajstán, Letonia, Lituania, Macedonia, Nicaragua, Polonia, Rumanía, Rusia y Venezuela.

De acuerdo con el reporte "Revertiendo las privatizaciones de las pensiones - Reconstrucción de los sistemas públicos de pensiones en Europa del Este

y América Latina", realizado en 2018 por la Organización Internacional del Trabajo, "un objetivo principal del experimento de la privatización de las pensiones fue movilizar los ahorros de las personas para estimular los ahorros a largo plazo y desarrollar los mercados de capital".

Sin embargo, señala el reporte, "la privatización no arrojó los resultados esperados. Las tasas de cobertura se estancaron o disminuyeron, los beneficios de las pensiones se deterioraron y las desigualdades de género se agravaron... El riesgo de fluctuaciones en los mercados financieros se trasladó a las personas. Los costos administrativos aumentaron reduciendo los beneficios de las pensiones. Los altos costos de la transición, a menudo subestimados, crearon grandes presiones fiscales... se suponía que la administración del sector privado mejoraría la gobernanza, en cambio la debilitó. Se eliminó la participación de los trabajadores en la gestión. Las funciones de regulación y

supervisión fueron capturadas por los mismos grupos económicos responsables de administrar los fondos de pensiones, creando un serio conflicto de intereses... la industria de los seguros privados avanzó hacia la concentración... en la mayoría de los países en desarrollo las reformas de las pensiones tuvieron efectos limitados en los mercados de capital y el crecimiento".

Esas son algunas de las razones que argumentaron los 18 que revertieron sus privatizaciones.

Sin embargo, "por la pérdida de potenciales beneficios como resultado de la reversión de la privatización de los programas de pensiones", dos grandes corporaciones financieras - Metlife Insurance y NN Insurance International - demandaron a Argentina, y otra - BBVA Bank - demandó a Bolivia. Las disputas se dirimen en el Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial, en Washington.

* Twitter: @ruizhealy

El Poder Legislativo importa

José Vela* 

La Constitución Política General, así como la de nuestra entidad federativa (Zacatecas), establecen, entre otros preceptos, que el poder público para su ejercicio se divide en Ejecutivo, Legislativo y Judicial; una fórmula que instaura todo un mecanismo de control del ejercicio del poder público. Esta es la primera entrega donde abordaremos la importancia de cada poder.

El Poder Legislativo, como poder del Estado, tiene sus orígenes en el siglo XVII y XVIII en Inglaterra. En su nacimiento, se va construyendo desde la sociedad con independencia del Estado, con el fin de enfrentar y limitar al soberano. Esa dinámica, de limitar y controlar el poder, es lo que termina por integrarlo al Estado como uno de sus elementos esenciales.

En México, el Poder

Legislativo tradicionalmente había formado parte del sistema político como un mecanismo subordinado al sistema presidencialista, en el cual el Poder Ejecutivo asumía el control total de la estructura del Estado, para lograr la unidad del poder presidencial en una sola institución personalizada. Ese modelo de Estado, del ejercicio del poder, se fracturó con el arribo de la alternancia política desde finales de la década de los noventa, con ello inicio un proceso de transformación del Poder Legislativo en México, el cual repercutiría en las entidades federativas en forma subsecuente. Zacatecas no quedó excluida de esta repercusión.

El Poder Legislativo, como ente del Estado, comenzó a ejercer sus facultades de control político al Poder Ejecutivo en distintas materias:

económica (presupuesto), de fiscalización (auditoría), y Legislativas pues, desde finales del siglo XX, nuestro país y sus entidades federativas han impulsado los marcos jurídicos más importantes en materia de derechos humanos, fiscalización, igualdad y paridad de género, transparencia, reorganización gubernamental y en materia electoral.

El Poder Legislativo es importante porque, como ningún otro poder público, representa la pluralidad de la sociedad; así mismo, inculca la representación de los intereses y expectativas de las regiones en la discusión de las prioridades de la agenda pública. El Poder Legislativo, como tal, es la génesis de la elite política y la institución que mejor refleja los anhelos de modernización del Estado.

* vela79c@hotmail.com

Por qué la Semana Santa es variable

Gerardo Luna Tumoine*

Varias personas me preguntan frecuentemente porque las fechas de Semana Santa nunca son fijas, son variables, y es porque se establece un evento astronómico lunar. La Semana Santa siempre se celebra el domingo que sigue a la primera luna llena después del equinoccio de primavera. Este equinoccio ocurre siempre entre el 21 de marzo y el 25 de abril. La regla que se suele utilizar para calcular la fecha de la Semana Santa es la siguiente: el domingo de la Pascua de Resurrección es el siguiente de la primera luna llena pasando el equinoccio de la primavera del hemisferio norte de la tierra.

La Semana Santa es importante pues de su fecha dependen otras celebraciones religiosas como Pentecostés y la Ascensión. Fijar la fecha de la Pascua de Resurrección también es importante para la sociedad civil pues algunas de estas celebraciones religiosas tienen reflejo en el calendario laboral. Al principio del siglo VI, en el cristianismo reinaba una gran confusión sobre la fecha adecuada para celebrar esta Pascua y diferentes grupos tenían sus criterios propios y diferenciados para fijarla. Aunque en el Concilio de Arlés (año 314) ya se reconoció la necesidad de fijar una fecha común de celebración cristiana.

El 19 de abril es la fecha más frecuente del domingo de Pascua se celebra casi 4 veces cada cien

años: el 3,87 por ciento. La menos frecuente es que caiga el 22 de marzo y solo 5 veces cada milenio o el 25 de abril que solo unas 8 veces por milenio.

La diversidad de colores en las vestiduras en la liturgia es de acuerdo a un motivo.

BLANCO: Se usa en tiempo pascual, tiempo de Navidad, fiestas del Señor, de la Virgen, de los ángeles, y de los santos no mártires. Es el color del gozo pascual. **ROJO:** Se usa el domingo de Ramos, el Viernes Santo, Pentecostés, fiesta de los apóstoles y santos mártires. Es el color de la sangre y del fuego. **VERDE:** Se usa en el tiempo ordinario (período que va desde el Bautismo del Señor hasta Cuaresma y de Pentecostés a Adviento). Se usa en los oficios y Misas del «ciclo anual». **MORADO** se usa en Adviento, cuaresma y liturgia de difuntos. Es signo de penitencia y austeridad. **DORADO** o **PLATEADO:** En los días más solemnes pueden emplearse ornamentos más nobles, aunque no sean del color del día. **ROSA:** el gozo por la cercanía del Salvador el Tercer Domingo de Adviento, e indica una pausa en el rigor penitencial el Cuarto Domingo de Cuaresma. Es símbolo de alegría, pero de una alegría efímera. **AZUL:** Indica las fiestas marianas, sobre la Inmaculada Concepción. **NEGRO:** Expresión de duelo.

¡Felices Pascuas de Resurrección!

* gerardolunadar2013@gmail.com

CERQUITA // POR MO RADA



El presidente de la República ha amenazado con que, si los particulares siguen obstaculizando su reforma en materia eléctrica, con amparos y suspensiones, va a reformar la Constitución Política para impedirlo. Conociéndolo y sabiendo que puede hacerlo, pues la intervención del Congreso de la Unión y de las legislaturas de las entidades federativas son un mero trámite, hay que tomar en serio su amenaza.

Como el presidente de la República no entiende razones y con tal de no hacerlo enojar, los particulares, a condición de que no presente la iniciativa de reformas a la Constitución Política, tenemos algunas alternativas; todas inaceptables:

Una, la que más lo tendría contento, que con resignación y sin hacer muestras de disgusto, aceptemos todas las reformas al marco secundario sin importar su alcance y naturaleza.

Dos, que al solicitar un amparo no pidan la suspensión de las cuestiones reclamadas.

Y tres, que los tribunales federales rechacen todas las demandas de amparo que se presenten contra actos, normas y omisiones del propio presidente de la República.

Hay otras.

La facultad de reformar la Constitución Política a través del procedimiento que establece el artículo 135, en teoría, tiene un amplio campo de acción y está referida a todo tipo de materias. Ésta era una de las consecuencias de la consideración de que México es un país soberano: supremo en lo interior e independiente en lo exterior. El concepto tradicional de soberanía, si bien no ha desaparecido, en la actualidad no tiene efectos y alcances absolutos. Pasamos a explicarnos.

La soberanía como potestad suprema, ilimitada, es un concepto arcaico para la evolución de las organizaciones políticas donde lo importante es el bienestar de las personas. Esto no ha sido practicado a lo largo del tiempo. Tuvieron que pasar grandes atrocidades de impacto internacional, como las consecuencias de las guerras mundiales en el siglo pasado, para generar conciencia sobre la protección de los derechos humanos.

Todos los elementos del Estado están sujetos a una estructura sistematizada para el bienestar de las personas. Para ello se requiere de controles en la soberanía interna, como la deliberación democrática, la división de poderes y el control jurisdiccional. En su aspecto externo, la soberanía se ha diluido con la nueva dinámica de relaciones entre los diversos sistemas jurídicos estatales, a raíz de los acuerdos internacionales en materia de derechos humanos.

Comunidad internacional y derechos humanos

ELISUR ARTEAGA NAVA Y SERGIO CHARBEL OLVERA RANGEL

México, por virtud de los tratados y convenciones internacionales de los que es parte, es integrante de una comunidad internacional. Ese hecho es reconocido por el artículo 1º de la Constitución y confirmado por el artículo 15. En esa comunidad hay una conciencia universal sobre los derechos humanos. Éstos se expresan y garantizan a través de normas generales y acciones estatales.

Las sociedades crearon derechos para dominar y explotar los recursos naturales en su beneficio y de forma desmedida, sin considerar las necesidades de los demás seres vivos del planeta; por eso fueron necesarios los acuerdos internacionales, porque el medio ambiente es de interés mundial. En la comunidad internacional, México está obligado a reducir al mínimo las causas del cambio climático y mitigar sus efectos adversos. Algunos de los instrumentos que lo obligan son los siguientes: Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Acuerdo de París y Protocolo de Kyoto.

En la actualidad no es aceptable mantener una economía que se alimenta, vorazmente, de una naturaleza finita. Por eso nuestras normas supremas prohíben que las personas dañen o generen desórdenes en los sistemas naturales. Si no hay medida, si no existen normas que detengan la voracidad del ser humano, se rebasarán, de manera irreversible, los límites de sustentabilidad del planeta en perjuicio de todos los seres vivos. Por eso las políticas en favor de las energías sucias son egoístas, inconstitucionales e inconvencionales.

En la Constitución se prevé que el Estado ejerce de manera exclusiva las áreas estratégicas en la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio de transmisión y distribución de energía eléctrica. Sin embargo, se permite la participación de la iniciativa privada en

la generación y comercialización.

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica elimina el régimen de libre competencia en la generación y comercialización de energía eléctrica, lo que evita que las plantas sean más eficientes, y fomenta la operación de centrales convencionales que desplazan a las fuentes de energías limpias. Lo anterior se traduce en afectaciones en la calidad del servicio y a los sistemas naturales. Estos perjuicios son susceptibles de someterse al escrutinio de los juzgadores, porque son parámetros supremos en nuestro sistema jurídico.

Las facultades para reformar a la Constitución —en ejercicio de la soberanía— tienen límites y son susceptibles de controles. Las funciones estatales están sujetas al escrutinio y responsabilidad internacional. El Estado tiene normas fundamentales en materia de derechos humanos de fuente internacional que son supremas. Y la naturaleza debe protegerse ante las políticas egoístas de los gobiernos. Todo gira en torno al bienestar de las personas, no del ejercicio del poder o de estrategias políticas para conservarlo.

Los jueces constitucionales tienen la responsabilidad de protegernos. Ejercen una función reflexiva después de la deliberación política. Los procesos democráticos no garantizan la protección de los derechos humanos. Requerimos jueces que velen por nuestro bienestar. No es menor esta función: es necesaria. El otorgamiento de suspensiones con efectos generales son medidas técnicas que se ajustan a las necesidades de protección de los derechos humanos económicos y sociales. Las que se han otorgado dejan vigente lo previsto antes de las reformas legislativas, hasta en tanto se determina si éstas son inconstitucionales o inconvencionales; no invalidan o eliminan las reformas, sólo suspenden su vigencia.

Los ataques en contra de la labor jurisdiccional son por falta de entendimiento de la dinámica de las democracias actuales. Los jueces constitucionales tienen la función de velar por los derechos humanos y la protección del entorno de las personas, ante los errores técnicos de quienes deliberan. De no respetarse esta función, y si se transgrede la división de poderes, quedarán las vías internacionales para reprimir el egoísmo y la insensatez.

Todo lo anterior no es algo teórico, es tan real como lo son los medios de impugnación que existen en los niveles local e internacional. El presidente de la República, con su mente anclada en el siglo XIX, supone que puede hacer y deshacer en el nivel interno. El camino hacia la destrucción tiene obstáculos: uno, el voto público; el otro, la comunidad internacional. ■

Las posiciones neoliberales de BANXICO y la SHCP, acentúan la crisis

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

A pesar que Banxico reconoce que la economía perdió dinamismo en los dos primeros meses del año, deciden mantener la tasa de interés al nivel de 4%, debido a riesgos inflacionarios. Ante dicha decisión tomada el jueves 25 de marzo, el mercado de divisas y de capitales reaccionaron positivamente, debido a que les favoreció que la tasa de interés no bajara. Ello evidencia que los funcionarios del banco central responden a los intereses de los dueños del dinero, sin importarles las consecuencias negativas que su política tiene sobre la economía y el empleo nacional.

Por su parte, el titular de la Unidad de Crédito Público de la SHCP en una conferencia en la UNAM la semana pasada, se pronunció en defensa de la austeridad fiscal y el no endeudamiento, señalando que "a diferencia de otros países que se han endeudado mucho durante la pandemia, México es la excepción y ahora ya lo empiezan a valorar. En reuniones recientes platicando con las calificadoras, ellos ven esto como un elemento positivo, que México haya tenido una disciplina fiscal, un buen manejo de la deuda y que hacia delante esté buscando mantener el nivel de deuda relativamente baja" y añadió que "en este sentido creemos que mantener esta decisión es prudente, de acuerdo con nuestra realidad". Habría que preguntarle a que realidad se refiere, pues el año pasado la economía cayó en 8.5%, y en enero y febrero de este año ha caído 4%, como consecuencia de la austeridad fiscal y el tratar de no endeudarse por parte del gobierno. El gobierno actúa para ser bien visto por las calificadoras internacionales, las cuales son empresas fiscalizadoras que actúan a favor del sector financiero y de los acreedores, a costa de no instrumentar políticas económicas a favor del empleo y el crecimiento económico.

Los funcionarios de Banxico y de la SHCP, no consideran para nada la actuación de otros bancos centrales y gobiernos que están trabajando con tasas de interés cercanas a cero o negativas (Japón y Alemania) y los gobiernos están trabajando con gasto deficitario alrededor de 20% del PIB y más, sin temor a la inflación, o a la devaluación de sus monedas, o a la mayor deuda pública, debido a que su prioridad es frenar la crisis, la pandemia y el desempleo, y retomar la dinámica económica. En cambio, en nuestro país, los tomadores de decisiones monetarias y fiscales siguen los libros de texto neoclásicos que priorizan la alta tasa de interés y la austeridad fiscal para bajar inflación y estabilizar el tipo de cambio, sin considerar las consecuencias negativas que ello está causando en la economía nacional, que nos está arrastrando a otra década perdida, con altos costos y sacrificios para las presente y futuras generaciones.

El mal manejo de la política monetaria y fiscal en el país, ha sido causa de no estar frenando las miles de muertes de la pandemia, como del cierre de empresas, del desempleo masivo, de la fuerte caída de la actividad económica, y la creciente desigualdad del ingreso.

Urge que el Congreso se dedique a cuestiones importantes del acontecer económico nacional y cambie los objetivos del banco central para que incorpore el de crecimiento económico y alto empleo, junto a la baja inflación. Ello obligaría a Banxico a tener una tasa de interés cercana a cero para abaratar el crédito e impulsar la inversión, la actividad económica y la generación de empleo. De igual forma, Hacienda tendría que incrementar el gasto público para aumentar la demanda y así impulsar la inversión y el crecimiento económico. Debe legislarse para que Banxico le compre deuda al gobierno a baja tasa de interés para que éste gaste lo necesario para generar empleos, apoyar empresas y combatir la pandemia.

La baja de la tasa de interés a niveles cercanos a cero, y el mayor gasto público no serían inflacionarios, debido a que existe capacidad ociosa que puede ser utilizada para incrementar la producción y satisfacer la mayor demanda derivada del incremento del gasto público. Tampoco tales políticas propiciarían salida de capitales, debido a que el incremento de demanda incentivaría la inversión interna. Al reactivarse la economía aumentaría la recaudación tributaria y desaparecería el déficit público, como la deuda emitida por el gobierno, o está se refinancia a baja tasa de interés. Falta voluntad política para gobernar a favor del sector productivo, del empleo y el bienestar nacional. ■

El cambio electoral: treinta años y apenas comenzamos

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

A un par de semanas de que dé inicio el que ya ha sido multicitadamente el "proceso electoral más grande en la historia de México", y ante la acostumbrada avalancha de mediciones sobre las intenciones del voto, escenarios electorales y de definición, tanto a nivel federal, por lo que respecta a la Cámara de los Diputados, como a las Gubernaturas en disputa y algunos municipios (los más grandes, generalmente) y las alcaldías de la Ciudad de México, conviene hacer una revisión respecto al papel de las encuestas en nuestra vida democrática y cómo éstas han venido midiendo "el cambio electoral". Al respecto el prestigiado encuestador de El Financiero, Alejandro Moreno, publicó en 2018 un muy interesante libro, titulado justamente El Cambio electoral. Votantes, encuestas y democracia en México, en el Fondo de Cultura Económica, del que me parece pertinente copiar algunas de sus notas más llamativas en este espacio, para el contexto que ya hemos expuesto.

El académico y articulista, comienza por relatar cómo, cuando menos desde la elección de 1988 a la antelada de las últimas elecciones presidenciales (2018), es decir, en treinta años, "la conducta político-electoral de los mexicanos ha cambiado profundamente". Desde el diseño e implementación de lo que fueron novedosas reglas del juego para la democracia competitiva, hasta la revolución tecnológica en materia de comunicación y la ampliación de la competencia a todos los ámbitos geográficos y políticos del país, hasta la apreciación que la ciudadanía tenía y tiene de la democracia. Expone Moreno: "En 1988, la democracia se veía con ojos aspiracionales; después de la alternancia en 2000 con ojos más críticos, y tras las elecciones de 2012 con una gran indiferencia".

En efecto, de la pretensión de legitimidad del régimen hegemónico que amaneció en agonía el día de la elección presidencial de 1988 en la que resultaría electo oficialmente, con serias dudas, Carlos Salinas de Gortari, a la elección que dio lugar a la primera alternancia, con Vicente Fox como el primer presidente no priista desde la existencia de ese partido, la expectativa respecto a la democracia fue tanta y se le dotó de tal nivel de importancia, que dos gobiernos de Acción Nacional, terminaron por demostrar que había fenómenos estructurales más profundos aún que la mecánica del cambio político (como lo llamaron Woldenberg, Salazar y Becerra en un ya clásico texto sobre la transición política del país). Finalmente,

pareciera ser que la segunda alternancia, y el retorno del PRI al poder, no hizo sino culminar en una crisis de credibilidad y confianza en las "palabras talismán" (Carlos Fuentes dixit): democracia, división de poderes, rendición de cuentas, etcétera.

Pero más allá de estas conclusiones a debate, hay evidentes muestras de un cambio electoral en el país, que Moreno Cárdenas enlista en tres fenómenos: "uno de ellos es la gradual despartidización del electorado mexicano, la cual se refiere a un doble proceso que incluye el desalineamiento partidario y el debilitamiento del partidismo como influencia en el voto". Nadie podría negar que los partidos han degradado su salud política, a niveles de gobernabilidad, incapacidad de movilización y crisis institucional, a tal nivel, que lo que durante tres décadas se consideró un sistema de partidos equilibrado en tres expresiones más o menos competitivas, se encuentra en vías de extinción que culminará en este año.

Continúa el también articulista de El Financiero: "Otro aspecto es la gradual ideologización del electorado mexicano, que se ve reflejada en una mayor cristalización ideológica de las preferencias electorales, así como en una creciente polarización política". Será sumamente analizar los resultados de la elección de junio, a través del lente de esta conclusión y los siguientes cuestionamientos ¿Cuánto costará al PAN aliarse a su otrora adversario histórico el PRI y viceversa? ¿Qué harán los priistas, con su ideología nacional-revolucionaria y socialdemócrata, ante la alianza con la derecha? ¿Morena terminará de absorber al electorado del PRD y logrará restarle voto duro al PRI? ¿El Movimiento-Partido hoy mayoritario, logrará consolidar una militancia permanente más allá de la figura del presidente?

El último fenómeno que el académico del ITAM observa es "la rápida internetización de una buena parte del electorado mexicano, que ha generado una brecha digital generacional que comienza a traducirse en una brecha política". Frente a la pandemia que azota al mundo, este aspecto cobrará una importancia inusitada y quizá tampoco esperada, a tal nivel, por el propio autor. Justamente ahora que las redes sociales pasarán de ser herramientas a medios preponderantes en ausencia de las concentraciones políticas, podremos conocer los efectos e impactos que tal escenario tendrá en los resultados del proceso electoral por arrancar en su etapa de campañas. ■

@CarlosETorres_

Muchas de las disciplinas exhiben su desarrollo a partir de grandes hazañas que resuelven problemas que solamente viéndolas se cae en la certidumbre de su veracidad. La ingeniería y la arquitectura son un buen ejemplo de estas posibilidades cuando se testifican con asentamientos humanos que antes parecerían de ficción, lo mismo que las grandes obras como los canales y las carreteras submarinas, para citar solo algunas. En el campo de la bioquímica y la física, parece que no hay límites para las cascadas de nuevas aportaciones que se hacen en esos campos, la tecnología de la comunicación el cómputo se transforma indefinidamente día con día pero, probablemente, donde más aparecen estos alardes, es en el área de la medicina, donde hay tanta y varia invención que se ha logrado rescatar de la muerte — no se sabe si para mal o para bien— a millones de personas en todos los rincones del mundo, en especial en los países ricos.

Sin embargo, hay una disciplina humana relacionada con la cultura y las artes que aporta vida en cada uno de sus intentos. Aunque en sus orígenes se asociaba con las fiestas paganas y también en ocasiones con connotaciones religiosas, con el paso del tiempo, salvo en las manifestaciones colectivas donde la comunidad participa en sus fies-

Día Mundial del Teatro. Jugando a ser Dioses

JORGE HUMBERTO DE HARO DUARTE

tas patronales como el caso, por ejemplo, del festival de Bracho y otras festividades multitudinarias.

Particularizando, la disciplina que permite crear vidas nuevas y construir situaciones únicas que no exactamente corresponden a la realidad, pero, paradójicamente, es esta irrealidad la que le da vida y la hace creíble. No nada más se construyen realidades aparte que reclaman su vigencia, también da vida a personajes y personalidades dentro de tramas que por increíbles que parezcan cobran actualidad y validez en la medida en que el elenco se convenza de su desempeño para, en ese tenor, convencer a la audiencia de que en ese espacio escénico están ocurriendo eventos reales que serán vividos por actores y audiencia en una situación que es completamente “real”. Por esta razón, se puede decir que el teatro sirve para dar y quitar vidas, humores, personalidades que solo se viven en ese preciso momento y su vigencia transformadora y creativa permanece hasta el momento en que la

representación perdura.

En esta forma, la disciplina teatral, para manifestarse como tal, requiere que todos los creadores que forman parte de las propuestas teatrales, estén entrenados en una gran cantidad de pautas que van desde habilidades tan simples como aprender a hablar con corrección y desplazarse dentro de un escenario, hasta aquellas tan complejas como aprender a respirar con corrección, pasando por los alardes de memoria para aprenderse libretos muy complicados hasta llegar a la transformación total de las escenas y el escenario donde se manifiesta la visión del director y las habilidades de los actores para llevar en su viaje escénico a la audiencia, que durante la representación se transforma a la nueva realidad planteada y, como consecuencia, también transforma su entorno cotidiano por la realidad inmediata que le propone la acción teatral. En este sentido, la transformación es completa: los actores, la audiencia y el espacio escénicos se niegan a sí mismos y

se transforman en una vida nueva en la que todos se convencen que esa irrealidad es la que priva en ese momento, transformando la existencia de todos en el tiempo que dura la representación.

El teatro se vuelve entonces en el vehículo transformador en donde lo que más importa es la humildad y la convicción de los actores para transformarse a sí mismos, la imaginación ilimitada que el director escénico aporte a la trama que por regla general proviene de un texto literario y la disposición de la audiencia para aceptar esos momentos y dejarse “engañar” por los episodios que están siendo representados. El crecimiento de todos se deriva de la convicción colectiva de la aceptación de que la realidad puede ser transformada dando vida nueva a momentos que sin el teatro no existirían.

Entonces, para los amantes de esta disciplina, tanto creadores como espectadores, siempre estará presente la preparación exhaustiva para hacer que este oficio crezca y se mantenga vigente como lo ha estado desde la antigua Grecia con las festividades que se realizaban para ensalzar a los dioses, especialmente a Dionisio, el Dios del Jolgorio, por decirlo de un modo y todas sus evoluciones posteriores.

Feliz Día Internacional del Teatro. Felicidades a todos los que se dedican a esta disciplina y al público que con su presencia la mantiene viva. ■

En los equipos antagónicos del D21 todavía hay gato encerrado. Sus integrantes se han encargado de trascender un supuesto acuerdo para asignar espacios plurinominales en la integración de la siguiente Legislatura. De ser cierto el arreglo, a Enrique Manuel Laviada Cirerol le volvieron a jugar con la ingenuidad de la que dice estar exento.

Debieron ser Omar Carrera Pérez y Héctor Adrián Menchaca Medrano los que le advirtieran que no le corresponde el segundo lugar en la lista de plurinominales guindas, como se ha dicho. Y señalo a ambos diputados, porque ellos fueron los que aprobaron la reforma electoral de mayo del 2020, la que modifica la integración de las curules de representación proporcional.

La innovación quedó plasmada en el artículo 51 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, y advierte que cada partido llevará sus propuestas, alternando el género del primer lugar de las listas de RP's por periodo electivo. Entonces, tenemos que en la LXIII Legislatura los espacios plurinominales de Morena colocaron a la cabeza a Verónica del Carmen Díaz Robles.

Por ende, en esta elección será para el género masculino la primera posición de representación proporcional en el monrealismo. Laviada Cirerol imaginó entonces que su suerte cambia para bien, pues en primer lugar de la

Las pluris del D21

GABRIEL CONTRERAS VELÁZQUEZ

lista adquiere pase automático al Congreso. Sin embargo, su situación es un poco más complicada de lo que imagina y sabe.

Por compensación de género —un escenario altamente probable—, si son más los hombres los que ganan curules de mayoría relativa, las autoridades electorales (entiéndase IEEZ y TRIJEZ) buscarán forzosamente que sean más mujeres las que se desgranen de las plurinominales para equilibrar la balanza en la composición paritaria de la próxima legislatura.

Hasta el momento, los partidos que deberían ajustarse a la nueva norma son Morena, PVEM y PRD, pues están obligados a registrar a masculinos en primer lugar de los RP's. Caso contrario el del PRI y del PAN, ya que en las listas de plurinominales esos espacios son para mujeres. Pero regresemos a la ecuación que deberán de diseñar en Morena, con el visto bueno de la delegada de Bienestar.

Pensará el socio de Diseño y Construcciones Martínez, que la conclusión más obvia es que David Monreal Ávila le permita inscribirse en el tercer lugar de los pluris. No obstante, ahí corre

más peligro aún, pues, por ley, en ese peldaño siempre tienen preferencia los diputados de calidad migrante. E impugnar el acuerdo de la autoridad electoral es una moneda al aire.

El mismo azar le espera si acepta un lejano quinto lugar en los de representación proporcional, pues con toda la ola de votos que trajo Andrés Manuel López Obrador a Zacatecas en 2018, a Morena sólo le alcanzaron los sufragios para incluir a una diputada (Verónica Díaz), un diputado (Jesús Padilla Estrada), y un migrante (Felipe de Jesús Delgado de la Torre).

Si se sostiene o no como tribuno “de época”, si decide no dejar la suplencia a un Enrique Eduardo Bernáldez Rayas que ni siquiera pudo sacar los votos del extinto Encuentro Social para llegar a una curul de representación proporcional la elección pasada, a Laviada Cirerol lo tienen bastante distraído en espera de una diputación que puede que ni siquiera llegue.

Todo se lo debe a la bancada que hoy lo acompaña en el mismo “proyecto” electoral, y no hay señales de que sus “aliados” le hayan advertido de la travesía en la que lo quieren

embarcar. Si alejamos un poco la mirada, pareciera que hay hilos que se mueven desde la indecisión de David, y que buscan excluir al ex NTR de una curul que ya hace suya.

A decir de lo poco que entendieron la reforma electoral Carrera Pérez y Menchaca Medrano (dedicados a repetir un discurso que redactó para esa discusión legislativa el representante de Morena ante el IEEZ, Ricardo Hernández León), en el D21 hacen cuentas alegres con el mínimo conocimiento del escenario en el que sostienen sus negociaciones.

De mantenerse la tendencia aquí desarrollada, serían dos mujeres y un migrante los que salgan beneficiados de los votos que acopie el ex coordinador de Ganadería. Y ya sabemos que en la fotografía que presumieron el pasado lunes no hubo una sola fémina que asistiera a la reunión convocada para presentar a Oscar Eduardo Ramírez Aguilar como coordinador de campaña.

En el pecado llevan la penitencia los “subcoordinadores” de David. No tienen garantía ni siquiera de las promesas con las que los mantienen a raya. Las mismas barbas deben de estar remojando en el Verde Ecologista, y tendrán que buscar a un hombre que supla el primer lugar de las plurinominales que hoy ocupa Susana Rodríguez Márquez. ¿Acuerdos con alfileros o acuerdos simulados? ■

Twitter: @GabrielConV

▷ RAYUELA

La brutalidad policiaca es otro de los flagelos al sector femenino.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?



TODOS LOS
MIÉRCOLES
7:00PM

EN TODO ESTÁ LA MANO DE RICARDO.

Ya con las planillas de los municipios definidas, así como las fórmulas para diputados locales y federales, se cierra el registro de los candidatos postulados por cada partido. Resulta sorpresiva la presencia que tendrán institutos políticos de los llamados "pequeños", porque han sabido integrar a sus filas a actores políticos importantes en distintos ámbitos de la sociedad, que han hecho aportes sociales y que son bien vistos por la gente. En todo ello se ve la mano del senador **RICARDO MONREAL** y sus operadores políticos en Zacatecas. Así vemos ahora la interesante participación de candidatos sin esa trayectoria política de experiencia, que muchos llaman colmillo, en Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México, Encuentro Solidario, el de la Familia o el PAZ. Lo interesante es que los ciudadanos que desean participar y tratar de incidir en un cambio, encuentran un espacio... porque en todos los demás ya no hay lugar.



SE FORTALECE FUERZA POR MÉXICO CON MAURO RUIZ.

Ejemplo de lo anterior es la llegada de **MAURO RUIZ BERUMEN**, conocido catedrático de la UAZ y quien hasta hace poco estaba en plena operación política a favor de Morena. Una que los espacios fueron ocupados muy pronto por gente que ha establecido otros compromisos, y otra, que **MAURO** quiere participar y, al seguir siendo fiel a la causa, aceptó fortalecer el partido Fuerza por México, total, la experiencia la tiene en los tres niveles de gobierno y el sector académico, así que a **MAURO** le queda muy bien eso de que él que es perico... Otro caso es el del joven **JORGE ORTIZ**, también en Fuerza por México, quien representa el ímpetu, la preparación y las ganas de aportar a la mejora social. **JORGE** lidera un importante grupo de meseros y jóvenes estudiantes de nivel superior, que le han manifestado su confianza al considerar que él no está tan "quemado" como otros candidatos, así que el buen **GEORGE** se siente fuerte.

CONVOCA SOLEDAD LUÉVANO A LA UNIDAD POR MORENA.

Y hablando de espacios copados, donde quiera se ven lágrimas -a unos de ardor y a otros de sentimiento- porque por más que le echaron ganas y se comprometieron con el proyecto 2021, no les tocó ni un vaso de agua para que hidrataran las lágrimas. En Morena, por ejemplo, hasta la senadora **SOLEDAD LUÉVANO** ya mejor saltó y propuso un pacto de unidad, mensaje dirigido a aquellos que se radicalizaron reclamando imposiciones y, ante la falta de espacios, prefirieron salirse del partido. Pero **CHOLE** lanzó el sablazo directo a **MIRNA MALDONADO**, quien ya había dicho que se iba y, sin mayor procedimiento de por medio-acusa la propia senadora-, la designan en un abrir y cerrar



de ojos como candidata plurinominal a diputada federal. La acción, si bien es reprochada por **SOLEDAD**, lleva implícito el mensaje a los renegados, empezando por **MIRNA**, para ver si ahora rechazará la candidatura o simplemente ella y su gente se harán de la boca chiquita y como si no hubieran dicho nada, por eso propuso un pacto de unidad, elaborar un programa de austeridad, reducción de salarios, apoyo a la gente más humilde y combate a la corrupción con el compromiso de apoyar a todos los candidatos de Morena que se apeguen a ese programa. ¿Quién se apunta?

TELLO DESEA QUE LE VAYA MEJOR A ZACATECAS.

Así lo dijo de claro: no es un tema de partidos ni colores. Lo importante es que le vaya bien a Zacatecas y que quien llegue a encabezar la próxima administración tenga esa claridad y apoyo necesario para hacerlo. Así lo dijo el gobernador **ALEJANDRO TELLO** al referir que los temas de salud -con la pandemia y todo lo que ello implica- y la seguridad -con tantos asesinatos- son los que más han resentido los zacatecanos. Sobre el tema de salud, celebra que ya se ve claridad para salir de ello con más gente vacunada para que esta generación se sobreponga. Sobre la seguridad, la pobreza es la más complicada. Por otro lado, a pocos días de que inicie el periodo de campañas, **TELLO** hace un llamado a la gente para que se dé oportunidad de escuchar y conocer a quienes aspiran a conducir el estado y los municipios, y a los candidatos lanza un exhorto para que hagan campañas de propuesta y no de confrontación, que sea una contienda limpia y no llena de lodo. ¿Oyeron?



'CARO' DÁVILA VA A LA SEGURA.

Mientras tanto **CARO DÁVILA** sigue trabajando fuerte para representar al distrito de Loreto en la Legislatura local. **CARO** tiene la garantía de que van dos veces que contiene y las dos veces ha ganado. Esa es una muestra de que la gente la quiere mucho y seguramente le volverá a dar su voto de confianza para seguir ocupando una curul en la Fernando Villalpando, va muy a la segura.

JORGE MIRANDA RECORRE LA CAPITAL.

A donde quiera que va, **JORGE MIRANDA** es bien recibido. Igual es invitado a echarse un taquito de frijoles que un mole, en colonias y comunidades de la capital, ahora que está visitando a las estructuras de los partidos que integran la coalición Juntos haremos historia para decirles que él lleva la bandera de candidato a presidente municipal, en cuanto las autoridades electorales validen su registro. La ventaja de **JORGE** es que esos caminos ya los ha recorrido en otras ocasiones, por eso está saludando viejas amistades.



AGENDA DE ASPIRINOS



**DAVID
MONREAL**

- El candidato a la gubernatura del estado por la coalición Juntos haremos historia, **DAVID MONREAL**, inició la semana con la pila bien recargada y sostuvo, a través de redes sociales, un encuentro con deportistas del estado.
- Semanas atrás, reconocidos deportistas y entrenadores anunciaron su adhesión al proyecto político de **DAVID**, convencidos de que él acabará con la falta de apoyos que ha enfrentado el deporte en Zacatecas.



**NOEMÍ
LUNA**

- La lideresa del PAN en Zacatecas afirmó que sus candidatos realizarán una campaña de altura, pues son los mejores perfiles y propuestas para gobernar municipios y conquistar diputaciones.
- En días pasados, la aspirante a una diputación federal por la vía plurinominal visitó Valparaíso, donde invitó a la militancia panista y perredista a trabajar en unidad por la alianza Va por Zacatecas.



**HELADIO
VERVER**

- El doctor **VERVER Y VARGAS** recorre intensamente colonias y comunidades de la capital, junto con su compañero de fórmula, **ARNOLDO RODRÍGUEZ**, candidato a diputado federal por el distrito 1.
- El abanderado de Va por Zacatecas está comprometido no sólo con su proyecto político, sino con su profesión, por ello, no ha dejado de trabajar en el proyecto Tu línea de confianza, para atender dudas y brindar asesoría en torno a la pandemia de Covid-19.



**NOÉ
ESPARZA**

- El abanderado por Morena a la alcaldía de Jalpa trabaja intensamente en la promoción de la coalición Juntos haremos historia en este municipio, pues sabe que la pelea electoral será reñida; aquella región del sur ha sido gobernada por el PAN y difícilmente la oposición querrá perder fuerza ahí.
- El joven morenista está listo para el arranque de campaña y promover el proyecto D21, encabezado por **DAVID MONREAL**.

POLITIQUERÍA



**-A VER JORGITO, PÓNGASE PARA QUE
VEAN QUE USTED ES MI GALLO...**

SUCESIÓN 21

SUCESIÓN 21 ES UNA SECCIÓN QUE NARRA LA ACTIVIDAD DE LOS ACTORES PÚBLICOS QUE BUSCAN UN ESPACIO POLÍTICO EN LAS ELECCIONES DE 2021. TODAS Y TODOS, SIN DISTINGO, TENDRÁN UN ESPACIO PARA QUE LOS CONOZCAN.



ERNESTO GONZÁLEZ VA POR UNA DIPUTACIÓN

En Fresnillo, Ernesto González Romo fue postulado por Morena como candidato a diputado local por el distrito 6; a Ernesto se le ha ubicado como férreo defensor de causas sociales, como el incremento de la tarifa de agua potable o algunas contribuciones contra las que ha buscado amparos, entre otras acciones.



MAURO RUIZ CONSIGUE UNA CANDIDATURA

Los espacios en Morena fueron copados y, ante eso, Mauro Ruiz Berumen buscó ser candidato por el distrito 3 local de Guadalupe, pero por el partido Fuerza por México. El docente e investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas tiene una amplia trayectoria en la administración pública, tanto federal, como estatal y municipal, por ello se convirtió en una carta fuerte del partido rosa para este proceso electoral.



MARIBEL GALVÁN VA CON TODO PARA LLEGAR AL CONGRESO

La mano derecha del alcalde de Fresnillo con licencia, Saúl Monreal, está lista para ir con todo por una diputación local. Maribel Galván Jiménez, como síndica, conoce bien de las necesidades del municipio, por lo que considera que, como diputada, mucho podrá hacer, tanto en gestión como en legislación.



ISELA REYNA SE POSICIONA EN JALPA

La joven arquitecta Isela Reyna, poco a poco se posiciona en el cañón de Jalpa y Juchipila, donde ha ayudado a mucha gente que la ubica como coordinadora regional del DIF estatal. Ella está considerada como candidata a diputada local por el PRI, con el apoyo del PAN y el PRD, como parte de la coalición Va por Zacatecas.

ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas. Siguela en Youtube: Antologías ferrocarrileras. En Facebook, como Luna Morena Lecturas que Contagian y en lunamorena.com.mx

Descubriendo obras con estatus primitivos

Es importante reconocer al artista, quien con sus manos especiales tallara esta cabeza chichimeca dejándonos su cultura lejos de la tierra que lo viera nacer

La labor del tiempo es pasar sin que podamos ver su camino, lo que sí podemos ver, es lo que ante su tránsito va dejando entre el mundo: madurez, crecimiento, modificaciones, modas, reformas, construcciones avanzadas, tal vez no tan elaboradas como las que nos dejaron nuestros antepasados, pero sí, las que entre la entidad van haciendo falta. Sea cual fuere su constitución y la razón de su edificación, siempre habrá quien admire la creatividad y el orden aplicado. Y hablando de creatividad, vale divulgar una impresionante escultura ubicada por la carretera Aguascalientes-Calvillo. Justo en el kilómetro 33, pasando el trecho de las curvas se puede ver una ladera del cerro principal, mostrando una majestuosa escultura de 12 metros de altura por 10 metros de ancho, y 7 metros de fondo, pesando según los expertos mil 848 toneladas. Se comenta que dicha reliquia se empezó a esculpir a finales del siglo XX por un diestro escultor llamado Juan Justo Zarate, nacido en el estado de Oa-

xaca, quien bajo la inspiración de la conquista de Tenochtitlan y la cultura Chichimeca centro norte de México y Árido América, le diera forma humana a una enorme y pesada piedra.

Es importante reconocer al artista, quien con sus manos especiales tallara esta cabeza chichimeca dejándonos su cultura lejos de la tierra que lo viera nacer. Desde el momento de saber la existencia de este vestigio, el turismo que viaja por estas vías, tiene como punto importante, llegar al sitio donde se realiza esta hechura gigante.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

DERECHO HUMANO AL MEDIO AMBIENTE



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ. Doctor en Materia Fiscal por la Universidad Autónoma de Durango campus Zacatecas. Procurador de Protección al Ambiente en el Estado de Zacatecas. Maestro de cátedra en el Tecnológico de Monterrey campus Zacatecas.

Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA)

Es importante que las personas individuales o colectivas lleven a cabo la Manifestación de Impacto Ambiental, dado que la preservación del medio ambiente es un compromiso de todos

Dentro de la administración pública federal existe un órgano desconcentrado de la Semarnat, especializado en regular principalmente el sector de hidrocarburos que se denomina Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) en la que desarrolla principios de responsabilidad ambiental.

No solamente es un órgano normativo particular en determinada materia, sino que además puede supervisar en tópicos de seguridad industrial, operativa y esencialmente una actividad básica o primordial es la de establecer parámetros a favor de nuestros ecosistemas.

Este órgano desconcentrado tiene injerencia en las siguientes aristas:

- Gas LP.
- Gas natural.
- Petróleo.
- Petrolíferos y petroquímicos.

Tales actividades son de naturaleza de competencia federal, tal y como lo señala la propia constitución en su artículo 73 y demás ordenamientos reglamentarios.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

Estado32
.com.mx